

La correspondencia para asuntos de la Administración se dirigirá á Santiago Riesco, Director del periódico.  
No se devuelven los escritos.

# EL FEDERAL SALMANTINO.

Los escritos que se remitan para su inserción, se dirigirán al Director del periódico.  
Anuncios á precios convencionales.

¡VIVA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL!

Precio.—En Salamanca—7 rs. trimestre.

Se publica los domingos.

Fuera de Salamanca—8 rs. trimestre.

Se admiten suscripciones en Salamanca, Plaza de la Verdura, núm. 22, despacho de papel de Juan Sotillo.—Béjar, D. Rufino Raullet.—Ledesma, D. Rufo Periañez.—Oñaranda, D. Salvador Linao.—Sequeros, D. Ramon Rodriguez.—Ciudad-Rodrigo, D. Valentin Beato Fuentes.—Alba de Tormes, D. Francisco Barés Sanchez.—Vitigudino, D. Julian Herrero.

## ADVERTENCIA.

A ruego de un considerable número de suscritores, EL FEDERAL continuará saliendo por ahora solo los Domingos y sin hacerse alteracion en el precio de la suscripcion que antes tenia. Esto no obstante siempre que haya acontecimientos nacionales ó provinciales que merezcan la pena de comunicarlo á los suscritores lo haremos por medio de una hoja suelta.

## LA ÚLTIMA SOLUCION.

Poco á poco vamos caminando, por fin, hácia la constitucion de un Gobierno que pueda realizar las aspiraciones generales. La última crisis ha sido resuelta en sentido conciliador, y justamente debemos aplaudir la conducta patriótica de las dos fracciones políticas que han contribuido al establecimiento de la República. Los temores que abrigabamos de que los republicanos, de procedencia radical, habian de suscitar obstáculos á la formacion de un gabinete homogéneo han desaparecido, toda vez que aquellos, han venido á aceptar tan solo una intervencion en el nuevo ministerio, dando cabida en él á tres republicanos federales mas.

Dado este paso, necesario se hace, ya presentar á la Asamblea los proyectos de carácter urgente que deban ser tratados por ella, como son los de reforma de ley electoral, y de las orgánicas, para venir á acordar, tan luego como estas sean reformadas, la disolucion de aquella.

Ya venia llamando nuestra atencion el procedimiento seguido por la Asamblea Nacional, que lejos de haberse ocupado de esas reformas, continuaba discutiendo y aprobando otros proyectos menos importantes, cual si al refundirse, no hubieran terminado sus facultades ordinarias.

Creiamos que esto era debido, tan solo, á las intemperancias de algunos diputados, que poco dispuestos á resignarse á marchar á sus distritos para presentarse nuevamente candidatos, querian mantener el derecho de representacion por mas tiempo que el necesario para poner término á esta interinidad. En tal sentido, trazabamos un artículo en que les dirigiamos algunas inculpaciones cuando llegó á nosotros la noticia de haberse producido la crisis, debido á lo cual, suspendimos su publicacion.

No dudamos que nuestros juicios tenian algun como fundamento, hacemos tambien la confesion de que en la mayoría de los representantes, predominan las mas patrióticas aspiraciones.

Hoy toda vacilacion seria infundada, pues

estamos seguros, que reconociendo la Asamblea la conveniencia de disolverse, ha de tomar muy en breve este acuerdo.

Por otra parte; no solo la conveniencia demanda la pronta disolucion de la Asamblea, sino que además así lo exige la legalidad constitucional.

Respetuosos siempre con la ley, juzgamos un deber pedir en todo caso, su estricto cumplimiento. La Asamblea ha reconocido y sancionado que la Constitucion de 1869 está vigente, en todo aquello que no se refiera al régimen monárquico, y fuera preciso declarar letra muerta el art. 111 de la misma, para que la Asamblea pudiera seguir reunida.

El precepto constitucional, antes citado, dispone que las Cortes sean disueltas siempre que se acuerde reformar la Constitucion, debiendo convocar otras con carácter de constituyentes, que han de reunirse dentro de los tres meses siguientes.

Es llegado, por lo tanto, el momento de ocuparse la Asamblea de su disolucion, si no quiere sarparsese de las vias legales, y dar lugar á que surjan conflictos, que solamente prorrogando sus sesiones pueden ocurrir. Tal parece ser tambien el espíritu de que se halla inspirada la minoria republicada federal, al juzgar por la tendencia que dominó en la reunion del 24, en la que, segun tenemos entendido, hubo unanimidad acerca de este punto, del mismo modo que existió igualmente, respecto á no aceptar conciliacion que entorpeciera el desenvolvimiento de los principios de nuestro credo político.

Facilmente se comprende que, tanto á la minoria republicana como á nosotros, no nos guian moviles egoistas, ni deseamos otra cosa mas que salvar la libertad, el orden y la República. La situacion por que atravesamos exige dejar expedito el camino á un Gobierno que, elevándose á la altura de las circunstancias, logre tranquilizar los ánimos y dar al pais garantías de seguir una política franca y despejada.

Si la Asamblea continua funcionando y sobrevienen agitaciones producidas, ya, con un fin político preconcebido, ó ya, debido al acaso, pudieran ocasionarse graves trastornos que vinieran á turbar el sosiego público mantenido admirablemente en los instantes críticos y peligrosos.

Demostremos todos una prueba de patriotismo y abnegacion anteponiendo el interés colectivo al individual. Las circunstancias demandan á los hombres del antiguo partido radical sacrificios que no dudamos han de hacer. Pero no olviden que esos sacrificios han de ser compensados en dias no muy lejanos.

Hoy es su deber contribuir al encauzamiento y consolidacion de la República prestando eficaz apoyo á los hombres que representan la tradicional bandera del partido republicano, únicos que en tan difícil ocasion

pueden dar soluciones satisfactorias. Si así lo hacen y cumplen con ese deber sagrado, la patria no olvidará jamás los grandes servicios que la presten, y el partido republicano federal, los recibirá en su seno con igual cariño que á todos cuantos á él venian afiliados.

G. R. M.

## EL PUEBLO REY.

El triunfo de la república ha sido hasta hoy nuestra bandera.

La consolidacion de la república debe ser y será ¿quien lo duda? desde hoy nuestra constante aspiracion.

La propaganda, los sacrificios, los esfuerzos, todo cuanto costara el primer objeto, debemos poner franca y decididamente al servicio del segundo: nada en otro caso significará la victoria consagrada.

Si la monarquia ha desaparecido por primera vez en España, trabajemos porque la república no sea reemplazada la primera vez por la monarquia.

Este es el principal, el ineludible, el supremo deber del pueblo español transformado ya en pueblo soberano, en pueblo rey por la poderosa influencia de la civilizacion y la fuerza incontrastable de la libertad que destruye los tronos cuando los tronos son un obstáculo para su desarrollo, y establece la igualdad cuando en su desenvolvimiento encuentra privilegios que degradan, gerarquias que deshonran, diferencias que euvilecen y subyugan.

No basta el triunfo de la idea, es preciso que este se traduzca en hechos.

No basta haber vencido, es necesario saber ser vencedores.

Ya no tenemos rey ni trono, es decir, no tenemos, no debemos tener quien merme nuestros derechos, quien ataque nuestras libertades, quien limite la soberania popular.

No tenemos tampoco quien disculpe nuestra impotencia ó nuestra torpeza. Desde hoy en adelante el pueblo español es directamente responsable de sus obras ante la historia.

Si, ojalá que no suceda, y no sucederá ¡vive Dios!, algun dia pierde la libertad de que disfruta, no encontrará seguramente un pretexto para disculparse.

El pueblo que en la plenitud de su soberania la pierde, ó abusa ó no es digno de ella.

Aprendamos, pues, á consolidar la república, como hemos aprendido á destruir la monarquia. Y para esto aprovechemos las lecciones de la esperiencia, de la que son vivo ejemplo nuestros adversarios, vencidos y humillados hoy ante el poder de la democracia victoriosa.

La monarquía, como todas las instituciones, antes de caer, se ha desprestigiado, se ha descompuesto como los cuerpos que fermentan hasta la putrefacción. A su desprestigio ha contribuido la intolerancia, llámese intransigencia, la ambición, el egoísmo de los partidarios de aquella forma de gobierno, y siempre que haya egoísmo, ambición é intolerancia en la vida política de las naciones se desprestigian primero y caen después las instituciones más solidamente establecidas. En lo político, como en lo social, como en lo orgánico no es posible la vida allí donde reina la muerte y la muerte es la intolerancia que rechaza, el egoísmo que escluye y la ambición que axfisia.

Por eso ha muerto la monarquía; porque esas mal refrenadas pasiones se despertaron, crecieron y se realizaron en torno suyo, sin respetar los más caros intereses de la patria, libertad, honra, riqueza, independencia, sacrificándolo todo á la adulación del monarca, cuyos caprichos y beiedades explotaron con poca habilidad, pero con buen éxito, en perjuicio del pueblo.

De ahí que este, vejado unas veces y mancillado siempre, recelase primero y odiase después una institución que, si mereció en algún tiempo la veneración y el respeto de ilustres varones y esforzados patricios, últimamente solo representaba el patíbulo de la libertad.

En resumen: la monarquía ha muerto por la intolerancia, la ambición y el egoísmo de sus partidarios: el hombre rey ha desaparecido de esta hidalga tierra por seguir una política exclusivista, ambiciosa y vengativa, por querer el bien de los menos en perjuicio de los más, por hacer la fortuna de sus secuaces á costa del sudor y de los sacrificios de la nación.

Ahora bien ¿se halla la república, se halla el pueblo rey libre de caer en este pecado? En absoluto, es arriesgado contestar que no.

Dentro de la república el soberano es el pueblo, y el pueblo también tiene sus aduladores, más temibles porque son más falsos y más encubiertos, que pretenden explotarle manifestando un celo y una vigilancia que por lo exageradas son sospechosas.

Además de esto, el pueblo, que siempre obra á impulsos de sentimientos generosos, es naturalmente confiado y optimista, circunstancia que favorece notablemente á los que, con bastardas miras y siniestros propósitos, se ocultan bajo su bandera y aparentan defenderla decidida y ardentemente, para mancillarla después con una traición indigna. Por otro lado, si se tiene en cuenta que jamás España ha atravesado circunstancias análogas á las presentes, y que acabamos de salir del régimen monárquico, que ha pervertido muchas conciencias y satisfecho ambiciones sin cuento, se comprenderán fácilmente los peligros que, si el pueblo confía en sus ídolos, y se duerme sobre los laureles de su victoria, pueden amenazar á la libertad y á la república; se comprenderá que puede haber quien, con sus obras, contribuya á desprestigiar y hacer odiosa la institución actual.

Pero no llevemos por esto el recelo hasta el extremo de no confiar en ninguno de los hombres de nuestro partido, de los patricios que rijen los destinos de la república y que tantos sacrificios han hecho por el triunfo de esta causa.

Tengamos confianza, pero confianza prudente y reflexiva, en las personas que tanto ahora como en lo sucesivo rijan los destinos de la patria dentro de la forma republicana, y vivamos alerta y prevenidos para no dejarnos sorprender por la reacción que hoy más que nunca se agita y trabaja á fin de desprestigiar primero y destruir después un gobierno y un régimen que, siendo del pueblo, lleve sin embargo sus benéficos resultados á todos los españoles.

Con esta conducta y siguiendo una política expansiva, generosa, de manera que sus beneficios alcancen á los más enemigos de la república, combatiendo, si llegara á presentarse, el egoísmo que caracteriza á los monárquicos, ahogando en su germen las ambiciones que pudieran nacer al calor de una libertad sin más limitaciones que el respeto á los derechos de todo ciudadano, y evitando que nuestro partido se divida y fraccione como se han fraccionado y dividido los defensores de la monarquía, podremos aspirar á ver realizados los principios republicanos sin riesgo de cometer el mismo error que causó la ruina de aquella forma de gobierno.

Pero si no hacemos esto, desengañémonos de una vez, las mismas causas producen iguales efectos: la república correrá análoga suerte que la monarquía.

Trabajemos, pues, por que esto no suceda, y de este modo el pueblo soberano, el pueblo rey realizará en breve plazo la felicidad de esta hasta hoy desventurada patria.

C. G. D.

Tomamos de un colega de Madrid lo siguiente: «Ayer se agitaron como nunca los conservadores de la Revolución, llevando y trayendo noticias estupendas por ellos mismos inventadas para alarmar el público, dando órdenes y contraórdenes á sus escasos afiliados, celebrando juntas y conciliábulos y enviando emisarios á ciertos establecimientos civiles y militares, y también á algunas casas de particulares, con proposiciones y ofertas seductoras para los que prestaran su apoyo á los planes de los monárquicos conservadores, que á sí propios se llaman defensores del orden, por ellos mismos siempre trastornado y subvertido.

No debieron corresponder á sus esperanzas las gestiones de sus corredores, porque la población permaneció alegre y tranquila como nunca, y el orden amparado por todos los elementos republicanos, más firme que en los días aciagos y nefastos de la odiada monarquía.

Así es que, al cerrar la noche, los pobres conservadores estaban místicos y cabizbajos, viendo desvanecerse como el humo sus quiméricas ilusiones. Como esas gentes han pasado la vida en un continuo carnaval político, variando todos los días de disfraces para servir de comparsas á todos los partidos y explotar todas las situaciones, todos los gobiernos y todas las políticas, creyeron, sin duda, que ayer, domingo de Carnaval, era el día más adecuado para probar fortuna, y se lanzaron á la calle con traje de arlequin-constitucional y careta de arco iris.

Las asociaciones políticas de obreros de Londres han acordado que se verifique un gran meeting para celebrar el establecimiento de la República en España y dirigir una felicitación al Gobierno y pueblo español.

Nuestro digno correligionario el ciudadano Roldán inauguró anteayer con una oportunísima petición el debate diario de la Asamblea:

Pidió que se llevase á la Cámara el expediente instruido con motivo de la escandalosa corta de

pinos de Balsain. Esta petición en estos momentos significa que nunca plegará el partido republicano la bandera de moralidad que tiene levantada, y que jamás transigirá con los hechos que en las situaciones pasadas llegaron á hacerse en extremo frecuentes.

El ciudadano José Rodríguez, de Valsalabroso, nos remite un extenso y entusiasta artículo, que por el mucho original no podemos insertar, saludando con júbilo y efusión el advenimiento de la República, que espera no podrá menos de ser federal, porque el país toque de cerca las ventajas políticas y económicas que tanto necesita.

Nosotros saludamos cordialmente al ciudadano José Rodríguez que está en lo cierto al esperar únicamente de la República federal las ventajas que indica, y que es impotente para realizarlas cualquier otro partido.

El Sr. D. Alvaro Gil Sanz ha hecho dimisión del cargo de Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid á consecuencia de la contestación que le dió el Sr. Ministro de Gracia y Justicia el día que le fueron á felicitar los Magistrados, y de lo que nuestros lectores tienen ya conocimiento.

Así lo dice el periódico *La Política*.

## REVISTA LOCAL Y PROVINCIAL.

Ha sido grande la animación que en los tres días de carnaval ha habido. Multitud de comparsas han recorrido las calles, tocando escogidas piezas. No han escaseado tampoco el número, de las que con un objeto político, amenizaban los paseos, y en medio de ese bello desorden ha reinado la armonía y tranquilidad más completa.

Han estado dando grandes desazones las maderas y escombros que el Ayuntamiento tiene á las puertas del local que está arreglando con destino á las oficinas del Juzgado municipal. Mucho extrañamos que el celoso Municipio no tomase la precaución de despejar el paso interceptado por esos materiales, siendo tan rígido é inexorable con los particulares que faltan á las ordenanzas. Así no se dá ejemplo.

La animación que se ha notado en los bailes públicos ha superado en mucho á lo que se esperaba. Grande ha sido la concurrencia en todos, lo cual prueba no solo el buen estado de los ánimos, sino también de los bolsillos.

La población rural se ha desplomado en masa luciendo elegantes trajes en bailes y paseos como ya hacia muchos años que no sucedía. Bien por las bellas aldeanas que así contribuyen á hacer las delicias del público carnavalesco. Nada decimos de nuestras conciudadanas cuyas gracias naturales superan á todo encomio. Todas ellas merecen las simpatías de la Redacción de EL FEDERAL.

*Salon Oriental.* Los bailes que se han llevado á efecto en los tres días de Carnaval nada han dejado que desear á los socios de la Armonía: numerosa concurrencia, animación consiguiente, orden admirable y lindas pollas artesanas que hacían las delicias de los socios. En una palabra, bailes de pura confianza, donde familias enteras han concurrido á distraerse, del propio modo que otras personas que dudando á la verdad de cuanto hemos dicho con respecto á estos bailes, se han convencido persuadiéndose hasta la evidencia del buen orden y compostura que en ellos se observan.

El Domingo dos de Marzo tendrá lugar el baile de Piñata, que desde luego podemos asegurar será tan concurrido y animado como todos los que hace tiempo vienen celebrándose en este local.

*Una preguntita suelta.* ¿Qué es lo que ha pasado, en el Casino de esta Capital, á la comparsa de estudiantes sopistas que, en este carnaval, ha salido tocando por las calles? ¿Se podrá saber qué ha sido lo ocurrido? Mucho deseáramos poseer la verdad en este asunto para emitir después nuestro juicio.

*Nueva moda.*—En los paseos y sociedades más

elegantes de París y Londres se han presentado varias señoritas con unos gorritos frigos en la cabeza que han llamado la atención de todo el público. Esta moda que ha aparecido con el motivo de solemnizar el advenimiento de la república en España, es de mucho gusto y sienta perfectamente á las bellas. Desearíamos que en nuestra nación se introdujese una invención tan encantadora porque será para las niñas un nuevo anzuelo con que pescar novios.

*Llegada.* Hoy domingo tendremos el gusto de abrazar al nuevo gobernador de Salamanca y correligionario nuestro, ciudadano Eustaquio Santos Manso. Con este motivo, los federales de esta población iremos á esperarle al correo de Madrid. Sea bien venido nuestro amigo que con su reconocida ilustración vá á estar al frente de esta provincia.

## VARIEDADES.

### EPISTOLA DE CIRCUNSTANCIAS.

AL CIUDADANO SANTIAGO RIESCO RAMOS, EX-DIPUTADO Á CORTES, PRESIDENTE DEL COMITÉ REPUBLICANO FEDERAL DE SALAMANCA, DIRECTOR DE **El Federal Salmantino** Y HOY REPRESENTANTE DEL PUEBLO EN LA ASAMBLEA FEDERALISTA DE MADRID.

*Salamanca y dia dos  
del mes que corriendo vá.*

Ciudadano Presidente  
del Comité federal.

Ciudadano: se os saluda en prueba de mi amistad, y se desea os halleis cual los amigos están en Salamanca, que sigan sin la menor novedad. Dispensadme que hoy me atreva vuestra atención molestar, por que me encargan que os diga algo de esta Capital.

Sabed que se me acercó poquitos días ha un ciudadano con una pretension muy singular, diciéndome que yo hablase

á las musas (y en verdad que por ser hembras las musas hablan á veces demás) pidiéndoles me inspirasen en verso alegre ó formal toda una solicitud que á vos se dirigirá.

Yo en vista de esto, me fui al Parnaso y ¡oh San Blas! mil demonios de á caballo no pueden mas albotar

Allí andaba entre las musas un jaleo colosal, (porque han las musas reñido de muy poco tiempo acá)

Allí habia un gran concierto estrepitoso, infernal:

los insultos, en la boca, los pelos, para arrancar, los ojos, hechando fuego, las blasfemias, á cual mas; los rotos, en los vestidos, lo sucio, en el delantal, los brazos, para oprimir, las piernas, para el can-can, los pies, para punta-piés, las manos para el puñal, los revolvers, para el cinto, las escobas, para dar, los dientes, para morder, las uñas, para la faz, los ojos para los puños y en suma... el juicio final.

Ciudadano: del Parnaso se puede decir: ¡¡La mar!!!

Y sabed mi director que os lo digo con verdad, que la quimera de *aquí* es la quimera de *allá*, pues las musas se han metido ahora á politiquear y en el Parnaso estalló una guerra sin igual.

Hay una musa alfonseña, otra nea y otra hay que se las hecha arrogante de ser musa federal.

Ya no se habla allí del bosque ni del tierno susurrar del arroyuelo inocente que por la pradera vá, ni de los amores dulces

de pastores y demás.

Allí se habla de elecciones del sufragio universal, del club, de la empleo-mania, del rey, de interinidad, de libertad de enseñanza que no nos hará gran mal cuando la piden mugeres...

(¡Libreme Dios de pensar que no sea para ellas una buena libertad!...)

Pero dejando esto aparte, volviendo á lo principal que es á lo que un ciudadano me habló pocos días ha, sabed que me ha encargado que vigileis sin cesar porque no nos arrebatan nuestra santa libertad; que traigais pronto fusiles á la guardia nacional, pues, Salamanca se quiere hasta los dientes armar; ya sabeis que vale mucho y mucho la federal y no debe estar espuesta á una eventualidad sin soldados que la sepan respetar y conservar.

Tambien me encargó pongais influencia sin igual, cerca de aqueste Gobierno que predica la igualdad, para que en las elecciones pueda todo hombre votar con tener veinte años solos que es de menos lo demás; en fin otras cosas dijo que podreis adivinar, porque se hallan en el *credo* de todo buen federal.

Y con esto ya concluyo y no os quiero molestar: ciudadano, hasta otro dia: ¡Salud y fraternidad!...

*Alfredo G. Dóriga*

Está ingenioso. «Resultados de la votación de la república.

La república no puede ser sospechosa: A ningún color, porque la han votado Rubio,

de tiempo. Necesitaban volverse á reunir para fijar bien las bases y adelantar sus trabajos de organización, y así lo hicieron el año siguiente aprovechando la circunstancia de haber sido invitados para hacer una manifestación en favor de Polonia. A esta reunión verificada en 1863 solo asistieron seis delegados representando á los obreros franceses.

En tanto que esto sucedía, Francia se ocupaba en hacer las elecciones generales que tuvieron lugar en la primavera de 1863. Debido á la doble elección que consiguieron algunos miembros de la oposición, hubo que proceder, en el mes de Marzo del año siguiente, á elegir dos diputados para cubrir dos puestos vacantes en París, y en tanto que los jefes de la izquierda y de la extrema izquierda disputaban sobre los candidatos que habian de presentar, los obreros se estaban ocupando en redactar un manifiesto en donde, despues de plantear la cuestion social, pedian se reservase un distrito para el trabajador que presentasen. Dicho documento apareció suscrito por sesenta obreros, entre los cuales figuraban Limousin, Murat, Camelinat, Tolain y varios otros que despues aparecen como *jefes de La Internacional*. Los obreros llevaron adelante su proyecto no obstante de haber aparecido otro manifiesto, inspirado por la clase media, que firmaron otros obreros, y en el que se censuraban las pretensiones de Murat y sus amigos. El resultado de la elección fué una derrota completa del candidato presentado por los trabajadores que dieron el primer manifiesto, no reuniendo dicho candidato, que fué Tolain, mas que 380 votos.

Mas al propio tiempo que este suceso vino á herir el entusiasmo de los obreros, cuyas aspiraciones eran á tener en la Cámara representantes que formularan proyectos encaminados á proporcionarles medios para llevar á término su emancipación social, otro nuevo acontecimiento les inspiró viva esperanza de poder conseguir su objeto. La ley sobre las coaliciones fué presentada á las deliberaciones de la Cámara, viniendo á ser aprobada por 222 votos contra 36. En su virtud, los artículos del Código penal que prohibian

las coaliciones, fueron abolidos y quedaron aquellas autorizadas en Francia.

Con este nuevo estado legal, el proyecto de asociación internacional acordado dos años antes, podia realizarse y no debian despreciarse estas circunstancias. Establecida la comunicación con los obreros de Londres, lo natural parece que los de Francia, les manifestasen la conveniencia de proceder cuanto antes á constituirse definitivamente. Así debió de suceder, y los trabajadores ingleses citaron en 28 de Setiembre de 1864, para celebrar una *meeting* internacional en Londres, designando donde habia de verificarse, al que era *Saint-Martin's-Hall*. A esta reunión asistieron tres obreros franceses, segun dice Murat en su defensa ante el tribunal imperial en la audiencia del 22 de Abril de 1868. En esta reunión se aprobó el reglamento provisional de la *Asociación*, se nombró comité y se designaron los correspondientes en cada uno de los países allí representados.

Como los estatutos estaban ya redactados por los organizadores de la *Internacional* y al nombrarse el comité fueron elegidos aquellos, se dieron á conocer en el mismo *meeting*. Dichos estatutos parecen ser los mismos que definitivamente fueron adoptados en 1866 por el Congreso de Ginebra. En sus considerandos se exponia la necesidad de emanciparse los trabajadores por si; se indicaban las causas á que el comité atribuía la mala situación de las clases obreras; se decía que la sujeción del trabajador al capital era el origen de la esclavitud política, moral y material de los obreros; se encarecía la necesidad de establecer la solidaridad á cuyo establecimiento obedecía la creación de la *sociedad internacional*; se declaraba que tanto los miembros de la asociación como los que despues vinieran á adherirse á ella reconocerian como única base de su conducta con los demás hombres, *la verdad, la justicia y la moral*, sin distinción de creencias, de color y de nacionalidad; se acordó celebrar un Congreso general anual, que vendria á ser la Asamblea constituyente y legislativa, el cual nom-

Moreno y Rojo.

A los flacos, porque ha sido aceptada por un *Delgado*.

A las gentes del campo, porque la reconocen *La Hoz, Labrador, Pastar y Solo*.

A los hombres que en seguida se lanzan pecho al agua, porque la han admitido como cosa corriente *Fuentes, Rios y Lagunero*.

A la Península española, toda vez que le han dado sus sufragios *Córdoba, Soria, Burgos, Orense, Alcalá y Zamora*.

A los héroes de nuestro glorioso pasado, porque la han aceptado *Guzmán, Pelayo y Vargas Machuca*.

A los amantes de la literatura, porque se ha colocado el gorro frigio *Calderón*.

A los amigos de las flores, porque enarbola la bandera tricolor *Ramos*.

A los jugadores de carambolas, porque se ha declarado su partidario *Villar*.

A los amigos de fortalecerse, porque la escudan con su voto *Torres y Castillo*.

A los aficionados al dibujo, porque la ofrece sus servicios *Lapis* (buru).

A la gente de *rompe y rasga* porque la aprecia sobre manera *Giron*.

A las estaciones del ferro-carril del Norte, porque la cree indispensable *Rozas*.

A los que desean tranquilidad y aman el bien estar público, porque la saludan entusiasmados *La Guardia y Orden*.

A los abuelos, porque le ha hecho gracia á *Nieto*.

A los militares, porque se inclinan ante ella *Coronel y Alférez*.

A las aves de mal agüero, porque es el bello ideal de *Cuervo*.

A los poetas, por ser muy querida de *Aura*.

A los hombres de caballerosos sentimientos, porque la aprueba *Hidalgo*.

A los pocos aficionados á machacar en hierro frío, porque ha contribuido á su triunfo un *Herrero*.

A los pájaros y los matemáticos, porque la adora con entusiasmo *Pi*.

A los buques y personas acostumbradas á comer buenos melones, cuando la vota *Cala*.

A los establecimientos de aguas sulfurosas, porque ha sido victoreada por *Escoriaza*.

Al mar y los buenos peces, cuando la quieren *Salmerones*.

A muchos italianos, siendo consentida por *Sicilia*.

A los que desean estar en candelero, porque la recibe con júbilo *Vela*.

Al globo terráqueo, puesto que agrada á *Llano y Montes*.

A los fabricantes de azúcar y séres flexibles, mereciendo la aprobación de *Caña*.

A la gente de poco pelo, porque le ha parecido muy bien á un *Calvo*.

A los niños, porque la considera buena un *Petit*.

A los perros más flacos, porque merece la confianza de un *Canseco*.

A las primeras horas de todos los días porque le gusta á *Mañanas*.

A los barrios extremos del Norte de Madrid, porque la han pedido *Pozas y Argüelles*.

A los gatos (vulgo madrileños) porque ha sido acogida por *Una*.

A los hijos recíprocos de los hermanos, porque la quiera un *Primo*, y

A los que les gusta tomar, porque la reconoce un *Tomé*.

REMITIDOS.

Sr. Director de EL FEDERAL SALMANTINO.

Muy señor mio y amigo: Ruego á V. se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á la adjunta carta, contestación á otra que en el mismo se ha publicado.

Le anticipa las gracias su afectísimo amigo Q. S. M. B., *Claudio Alba*.

Sr. D. Joaquín Bueno.

Muy señor mio y amigo: Recibí la suya fecha 19 del corriente, á la que, cumpliendo un deber de cortesía, contesto, para manifestarle, que ninguna importancia ha debido dar á las versiones producidas por mi pregunta al gobierno sobre empleados públicos hecha en el Parlamento, pues estando V. satisfecho de haber cumplido su deber ó de haber puesto de su parte lo necesario para llenarle, no ha debido considerarse aludido ni dentro del alcance de la pregunta, por cierto bastante general y abstracta, siendo por consecuencia innecesarias las explicaciones que en su carta espone y las manifestaciones que hace.

No tengo interés en que persona determinada venga á sustituir á V. y aunque lo tuviera si cuando mis amigos políticos ocupaban el poder no se hizo por mi intervención una sola cesantía, mal podrá nadie pensar que pueda yo solicitar sustituciones en altos destinos, hoy que el interés político de un partido tiene para ello preferente derecho. Mi escitacion al Gobierno tenía mas elevado fin y mayor alcance del que V. supone.

Por último, si en la reticencia, que á manera de reproche, hace en su carta, alude á los Diputados que se abstuyeron de tomar parte en cierta importante votación, sepa que tan satisfechos están de su conducta, que si hoy despues de trascurrir días y de haberlo meditado hubiera de repetirse, seguirían el criterio que entonces se impusieron, porque aparte otras razones que sería enojoso enumerar y que no es extraño que no todos comprendan, y respetando como se merecen opiniones ajenas, consideraron completamente inconstitucional el acto y no creyeron tener autoridad para escuder su mandato tomando parte en tal votación, teniendo especial cuidado de hacer constar por medio de la prensa su abstencion intencionada y de la manera clara y enérgica que el más exigente pudiera desear para determinar su actitud; pensando á la vez que la misión de la Asamblea debió reducirse al nombramiento de un Poder Ejecutivo al que pudo darse el nombre más oportuno para satisfacer fundadas esperanzas y calmar exigencias de momento, disolviéndose en breve plazo y convocando con premura Cortes Constituyentes que determinasen definitivamente y de una vez la forma de gobierno que la Nación hubiera de tener.

Concluyo deseando á V. salud y acierto para servir á la República en el puesto que el Gobierno de la Nación le tiene confiado.

De V. afectísimo amigo Q. S. M. B. *Claudio Alba*.  
Salamanca 25 de Febrero de 1873.

ANUNCIOS.

Se vende una casa de nueva construcción en la Ronda de Corpus, número 2; la persona que quiera interesarse en su compra, pasará á tratar con su dueño, Calle de los Moros, número 14.

EL FARO DEL PUEBLO

periódico republicano federal de Cáceres.

Se publica dos veces á la semana, siendo su coste el de 3 pesetas trimestre en toda España. Los pedidos de suscripción, acompañado su importe, á Juan Guillen Barroeta, Cáceres.

Imprenta Provincial, á cargo de Juan Sotilo.

braría el Consejo general permanente de la asociación; se invitó á los asociados para que trabajasen por refundir en una sola asociación nacional todas las particulares de obreros que existiesen, cuidando de crear un órgano especial de la que acababa de establecerse en Londres; y por último, se hacia la aclaración de que, aunque unidas por un lazo fraternal de solidaridad y de cooperación, las sociedades obreras no dejaban de existir sobre las bases que lo eran particulares y propias de cada una.

La Internacional quedó pues fundada y organizada, aunque provisionalmente, en el meeting de Londres. Terminado el banquete de Saint-Martin S. Hall, los obreros se retiraron á sus respectivos países, conviniendo en reunirse al año siguiente en Bruselas.

Los organizadores de la asociación continuaron su propaganda, y en Francia se estableció una oficina en la capital del imperio, calle de Gravilliers, núm. 44, para recoger las adhesiones y las inscripciones, cuya apertura fué anunciada al público por los periódicos, en Enero de 1865. Debido á la propaganda activa que se hizo, el número de afiliados se aumentó muchísimo en París y los principales centros industriales de Francia, por lo cual, hubo necesidad de nombrar una subcomision compuesta de obreros dedicados á distintos oficios para que ayudase á los corresponsales, que habian sido nombrados en Londres, en su empresa organizadora. Todo estaba preparado en Francia para poder manifestar en el Congreso que habia de celebrarse en Bruselas, segun lo acordado, que el pensamiento era secundado por los obreros franceses.

Pero el Congreso no pudo verificarse, porque, segun Varlin, se acordó suspender la reunion, para castigar al gobierno belga que habia recordado la observancia de la legislación sobre extranjeros, con lo cual vendria á afirmarse ante la Europa el derecho de reunion, como al constituirse la Internacional habia afirmado en Francia el derecho de asociación.

adelantos de la época, decian que venian á dar por resultado rápidos cambios en las condiciones de la sociedad, por que á medida que la potencia de las máquinas se multiplicaba, el trabajo del hombre debe ser menos necesario, y por consiguiente, era indispensable resolver el problema de la remuneración del trabajo. También plantean otro, en esta forma: «¿Qué se hará de los que de él carezcan? ¿Deberán quedar improductivos y como elementos de concurrencia? ¿Se les dejará morir de hambre, ó ha de alimentarse á espensas de los que trabajan?» Para resolver estos problemas reclaman el concurso de todos, y como medio de auxiliarse en la solución de tan difíciles cuestiones, decian: «Creemos que cambiando nuestros pensamientos y nuestras observaciones con los obreros de las diferentes nacionalidades, llegaremos á descubrir con mas rapidez los secretos económicos de las sociedades. Esperamos que ahora, que nos hemos estrechado las manos, que vemos que como hombres, como ciudadanos y como obreros, tenemos las mismas aspiraciones y los mismos intereses, no permitiremos que nuestra alianza fraternal sea rota por los que puedan creer interés suyo vernos desunidos: esperamos que hallaremos algun medio internacional de comunicación, y que cada día se formará un nuevo anillo de la cadena de sincera unión que enlaza á los trabajadores de todos los países.

A estas manifestaciones de los obreros ingleses respondieron los de Francia, cual era de esperar, encareciendo la conveniencia de que se establecieran comités de trabajadores para el cambio de la correspondencia sobre las cuestiones de industria internacional, cuya indicación fué acogida por todos con gran entusiasmo.

Como se vé, en la reunion del 5 de Agosto de 1862, puede decirse que se encuentra el acta de nacimiento de la asociación internacional de los trabajadores. Establecida ya la inteligencia entre los obreros de ambos países y reconocida la conveniencia de hacer solidarios sus esfuerzos, acordar la forma como habian de organizarse era solo cuestion